Asunto: CSIF INFORMA: CSIF pide un acuerdo político que salve el modelo del mutualismo administrativo (MUFACE)

De: csif <csif@ual.es> Fecha: 23/10/2023, 14:04 Para: PDI <pdi@lista.ual.es>

BCC: CSIF Universidad de Almería <csif@ual.es>



CSIF Sección Sindical Universidad de Almería

CSIF pide un acuerdo político que salve el modelo del mutualismo administrativo

- Hay que negociar el concierto sanitario en MUFACE para evitar recortes en la asistencia, garantizar las prestaciones y proteger a los mutualistas y trabajadores.
- El sindicato CSIF ha reclamado también al Consejo General de Muface una solución a la falta de financiación del concierto sanitario para evitar recortes en la asistencia concertada.

CSIF pide un compromiso político a los partidos que aspiran a renovar el Gobierno de coalición con el modelo del mutualismo administrativo. El servicio que MUFACE ofrece es vital para el conjunto del sistema sanitario.

Según los datos de la memoria de Muface, cerrados a diciembre de 2022, Muface cuenta con un total de 1.053.934 titulares, lo que supone un incremento de 15.500 personas respecto al año anterior. De esta manera, **Muface se sigue** acercando a un colectivo de millón y medio de personas entre titulares y beneficiarios (familiares de mutualistas).

El concierto sanitario 22-24 fue firmado por ADESLAS, ASISA y DKV. Años antes abandonaron el concierto entidades como Mapfre, Caser y Sanitas. Esta circunstancia hace que los mutualistas tengan menos opciones asistenciales.

CSIF seguirá luchando por la mejora del modelo sanitario que ofrece MUFACE y que se está viendo abocado a un deterioro continuo por una inversión deficitaria y no acorde con la situación económica que vive el país. El sindicato CSIF insiste en pedir a la entidad que mejore las prestaciones y que se incluyan ayudas para fisioterapia y salud mental.

Mutualistas MUFACE: Ayudas protección sanitaria 2023

Pueden solicitarse hasta el 31 de diciembre de 2023

Ayudas

Resolución de 17 de marzo de 2023, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la concesión de ayudas de protección sociosanitaria durante el año 2023.

PDF (BOE-A-2023-7846 - 28 págs. - 520 KB)

Saludos